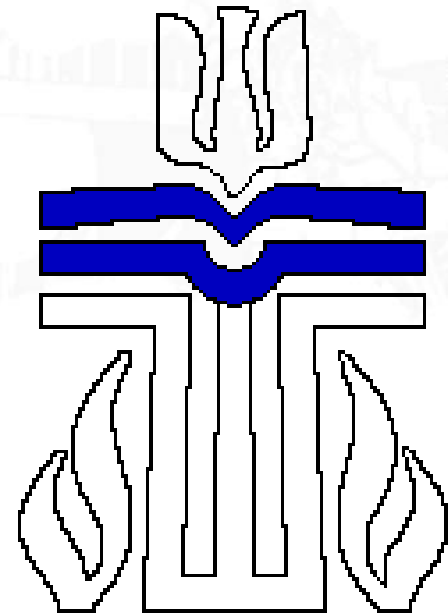


Lo que es un Presbiteriano



Πρεσβυτερος(presbíteros) significa “anciano” y se refiere a la costumbre de escoger a los dirigentes de entre los miembros para gobernar la iglesia.

Antiguo Testamento

Exodo 18:25 “Y escogió Moisés varones de virtud de todo Israel, y púsolos por cabeza sobre todo el pueblo.”

Nuevo Testamento

Hechos 14:23 “Y constituyeron ancianos en cada iglesia, y habiendo orado... los encomendaron al Señor.”

La Iglesia Presbiteriana es una Iglesia representativa fundada en este concepto de gobierno democrático bajo la Palabra de Dios.

Dos clases de Presbíteros/as

- **Presbíteros de la Palabra y los Sacramentos (Pastores/as)**
- **Presbíteros del Gobierno y la Doctrina (Ancianos/as)**
- **Sacerdocio Universal del Creyente:** No es una estructura piramidal, sino que se diferencian únicamente en funciones y responsabilidades.



Responsabilidades del gobierno

- Los ancianos/as son elegidos por el pueblo.
- Junto con los ministros/as, ellos ejercen liderazgo, gobierno y disciplina y tienen responsabilidades para con la iglesia local, así como también para con la iglesia en general, incluyendo relaciones ecuménicas.



Dones y requisitos

- Deben ser personas de fe, dedicación y buen juicio.
- Su modo de vida debe ser una demostración del evangelio cristiano, tanto dentro de la Iglesia como en el mundo.



Responsabilidades Específicas

- Fortalecer y enseñar la fe y la vida de la congregación que se ha puesto a su cargo.
- Estimular al pueblo en la adoración y el servicio a Dios, lo equiparán y renovarán para su tarea dentro de la iglesia y para su misión al mundo.



Responsabilidades Específicas

- Visitar, consolar y cuidar del pueblo, con atención especial para con los pobres, los enfermos, los que se sienten solos y los oprimidos.
- Cultivar la habilidad para enseñar la Biblia y pueden ser autorizados a atender los lugares en donde no hay un Ministro de la Palabra y los Sacramentos.

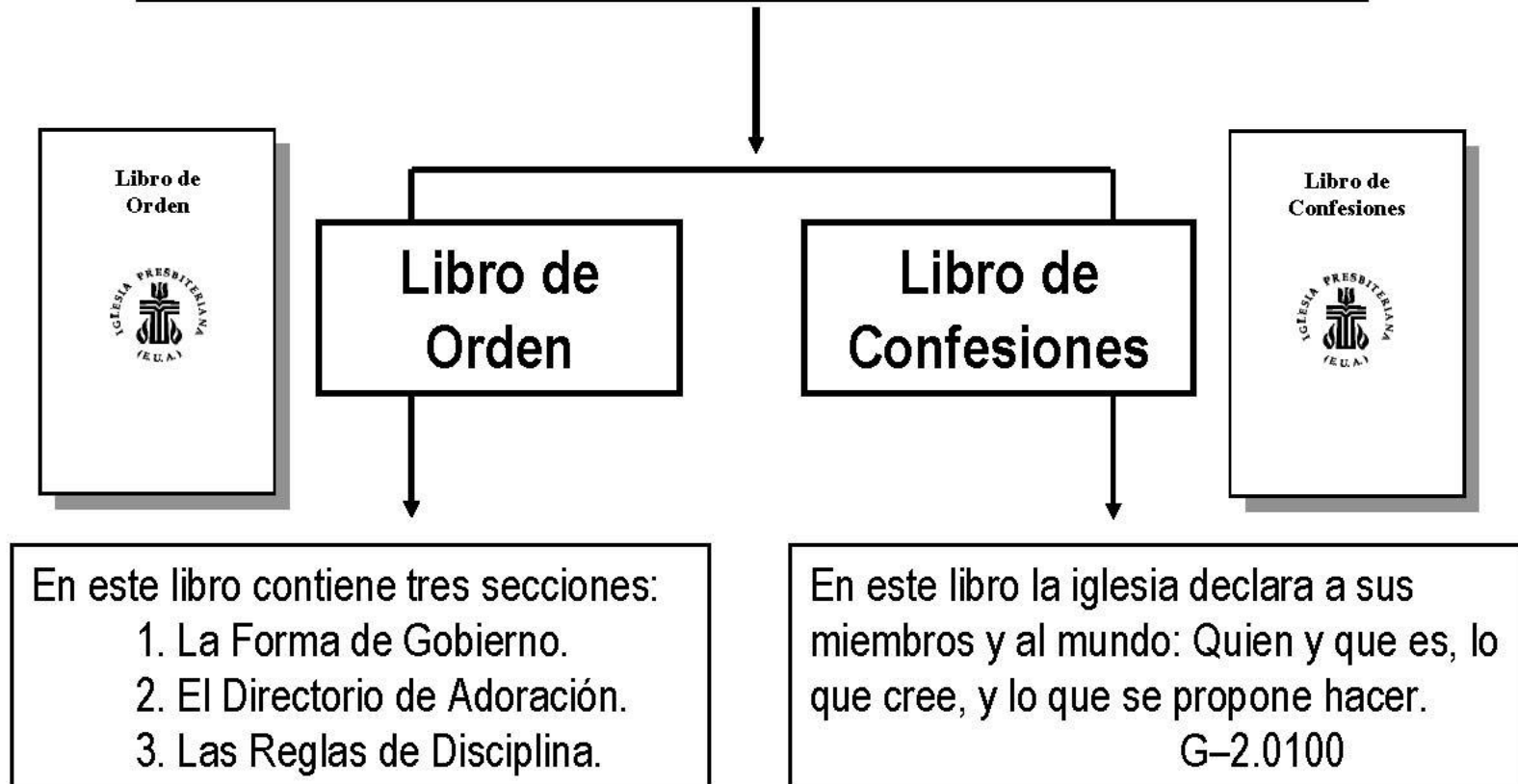


Los/as Ancianos/as son ordenados/as

- ***Tres creencias sobre la ordenación que no han cambiado:***
 - Creemos en que Dios es la fuente de todos los ministerios de la iglesia.
 - Los presbiterianos se agarran de la convicción de que “la verdad es el medio hacia la bondad”.
 - Los presbiterianos creen que el ministerio ordenado debe ser compartido, no jerárquico y comunal.
 - Aquellos que son llamados a ministerios ordenados deben pasar por un proceso en el cual sus llamados son evaluados y confirmados por la iglesia.



La Constitución de la Iglesia Presbiteriana



El Consistorio

- Consiste de: Pastor/a, co-pastores/as, pastores/as, pastores/as asociados/as y ancianos/as en servicio activo. Todos tienen derecho al voto.
- El consistorio es responsable de la misión y el gobierno de la iglesia local.



Responsabilidades del Consistorio

- Recibir miembros dentro de la iglesia por profesión de fe, reafirmación de fe en Jesucristo, certificación satisfactoria de transferencia como miembro de la iglesia.
- Conducir a la congregación en la misión de toda la iglesia en el mundo.



Responsabilidades del Consistorio

- Proveer para la adoración del pueblo de Dios, incluyendo la predicación de la Palabra, participación de los Sacramentos y el programa de música, de acuerdo a los principios en el Directorio para la adoración.
- Proveer para el crecimiento de sus miembros y su capacitación para el ministerio mediante el cuidado personal y pastoral, programas educacionales incluyendo la escuela bíblica, compartiendo en la confraternidad y el apoyo mutuo, y las oportunidades para el testimonio y servicio en el mundo.



Responsabilidades del Consistorio

- Desarrollar y supervisar la escuela bíblica y el programa educativo de la iglesia.
- Guiar a la congregación en ministerio de sanidad personal y social y de reconciliación en las comunidades en las cuales la Iglesia vive y da testimonio.



Responsabilidades del Consistorio

- Retar al pueblo de Dios con el privilegio de la mayordomía cristiana responsable de dinero, tiempo y talentos, desarrollando formas efectivas para fomentar y recoger las ofrendas del pueblo y asegurar que todas las ofrendas sean dedicadas a los objetivos hacia los cuales fueron contribuidos.



Responsabilidades del Consistorio

- Establecer un presupuesto anual, determinar la distribución de las benevolencias de la iglesia, y ordenar ofrendas para propósitos cristianos, proveyendo información completa a la congregación de sus de sus decisiones en tales asuntos.
- Comprometerse con un proceso educativo y de crecimiento de los miembros del consistorio.



Responsabilidades del Consistorio

- Instruir, examinar, ordenar, instalar y recibir dentro del ministerio común a ancianos y diáconos al ser elegidos por la congregación y examinar su fidelidad en el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Proveer para la administración del programa de la iglesia, incluyendo el empleo de persona no ordenado.



Responsabilidades del Consistorio

- Delegar y supervisar el trabajo de la junta de diáconos y la junta de síndicos y todas las otras organizaciones y los grupos de trabajo dentro de la congregación, proveyendo apoyo, información, revisión y mando.



Responsabilidades del Consistorio

- Proveer para la administración de la propiedad de la iglesia, incluyendo la determinación del uso apropiado de las edificaciones de la iglesia y las facilidades.
- Mantener relaciones regulares y continuas con los más altos cuerpos de la iglesia.
- Establecer y mantener las relaciones ecuménicas necesarias para la vida y la misión de la Iglesia en su localidad.



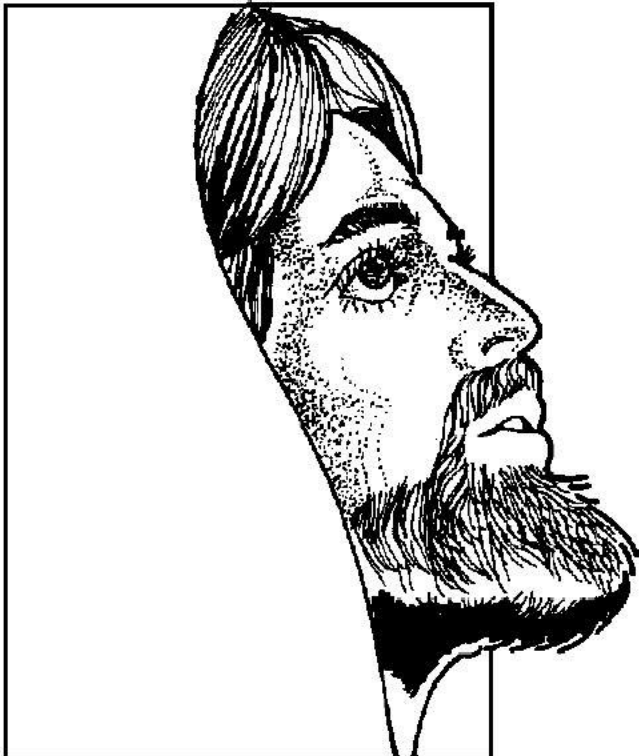
Responsabilidades del Consistorio

- Servir en asuntos judiciales de acuerdo con las Reglas de Disciplina.
- Mantener una lista correcta de los miembros de la iglesia y conceder certificados de transferencia a otras iglesias



Dios nos Elige

“No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros, y os he puesto para que vayáis y llevéis mucho fruto.” Juan 15:16



“Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo... según nos escogió en él antes de la fundación del mundo... habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad.” Efesios 1:3-5

“Debemos dar siempre gracias a Dios... que os haya escogido desde el principio para salvación... os llamó mediante nuestro evangelio, para alcanzar la gloria de nuestro Señor Jesucristo.” 2 Tes. 2:13, 14